



IFAS_AI_FNFH_COM_131-25

Opinión Estados Financieros auditados a 31 de diciembre de 2024 y 2023

Opinión Calificada

Los Estados Financieros auditados a 31 de diciembre de 2024 y 2023 del Fondo Nacional de Fomento Hortofrutícola - FNFH, comprende el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Estado de Cambios en el Patrimonio, bajo el Marco Normativo para Entidades de Gobierno (basado en las Normas Internacionales Contables del Sector Público -NICSP), adoptado por la Contaduría General de la Nación, mediante la Resolución No. 533 de 2015 y sus modificaciones; junto con las revelaciones explicativas a dichos estados financieros que incluyen el resumen de las políticas contables más significativas por los años terminados en las fechas mencionadas.

Se determina que la administración del FNFH, es responsable de diseñar, implementar y mantener los procesos de control interno relevante para que los estados financieros citados, estén libres de errores materiales de importancia relativa debido a fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables aplicadas, así como establecer estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

La Auditoría Interna fue designada para establecer como objetivo, el cumplimiento, a través de una metodología aplicada, de tener una seguridad razonable de que los estados financieros del FNFH, estén libres de incorrecciones materiales, mediante la identificación de los riesgos y los procesos internos previstos en el Decreto 2025 del 6 de noviembre 1996 y el Decreto 1071 del 26 de mayo de 2015. Asimismo, se evalúa la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada para emitir y expresar una opinión sobre los estados financieros del 31 de diciembre 2024.

Fundamentos de la Opinión Calificada

El Administrador del FNFH ha cumplido con la normatividad que rige el funcionamiento eficiente del FNFH de acuerdo con las características propias del sector.

Por tal motivo, se determina como fundamentos de la opinión establecidos por la Auditoría Interna determinar la responsabilidad de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, aplicando un juicio profesional para mantener una actitud de escepticismo durante el desarrollo de toda la auditoría, desplegando las siguientes funciones:

- Evaluar la presentación integral, estructural y el contenido de los estados financieros, incluido en la información revelada para determinar un control que permita reflejar si las transacciones y hechos se logran bajo una presentación razonable.
- Verificación de ser llevada su contabilidad conforme a las normas legales y la técnica contable aplicable para las Entidades de Gobierno conforme en los requerimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación.
- La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables suministrados por el Administrador del FNFH.



Párrafo énfasis

Para el año 2024 se presentó como resultado del ejercicio un déficit de \$5.570.204.478. Este resultado obedece a la ejecución presupuestal de los proyectos durante el periodo contable 2024, ejecutando parte del superávit presupuestal procedente de periodos anteriores y, los ingresos y gastos corrientes del año 2024.

Conclusión

Se determina en la preparación y presentación de los estados financieros para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre 2024, tomados fielmente de los libros de contabilidad, permitiendo un análisis de la información contable previa para emitir una opinión, que están presentados de manera razonable, en todos los aspectos materiales, en la situación financiera del FNFH en dichos periodos. Adicionalmente los resultados de sus operaciones por el periodo terminado en esa fecha fueron preparados, de acuerdo con los lineamientos previstos por la Contaduría General de la Nación.

Firma,

Carlos Arturo Rodríguez Vera

T.P. 66.482-T

Auditor Interno del FNFH en representación de
International Financial Accounting Solutions S.A.S.

Bogotá, 12 de febrero 2025



FONDO NACIONAL DE FOMENTO HORTIFRUTÍCOLA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31 de diciembre de 2024 y 2023
 (Expresados en miles de pesos colombianos)

	Resultado del ejercicio	Resultados de Ejercicios Anteriores	Total patrimonio
Saldo a 31 de diciembre de 2022	- 2.681.861	17.002.531	14.320.670
Reclasificación a Resultados de años anteriores	2.681.861	- 2.681.861	-
Resultado del ejercicio 2023	- 3.803.236	-	- 3.803.236
Ajustes - Resultados de ejercicios anteriores	-	5.837	5.837
Saldo a 31 de diciembre de 2023	- 3.803.236	14.326.507	10.523.271
Reclasificación a Resultados de años anteriores	3.803.236	- 3.803.236	-
Resultado del ejercicio 2024	- 5.570.204	-	- 5.570.204
Saldo a 31 de diciembre de 2024	- 5.570.204	10.523.271	4.953.067

ALVARO ERNESTO PALACIO PELAEZ
 Presidente Ejecutivo

KATHERIN JULIETH PEREZ ALARCON
 Contador Publico
 T.P. 218.116 - T

CARLOS ARTURO RODRIGUEZ VERA
 Auditor Interno - FNFH
 En representación de
 IFAS S.A.S



FONDO NACIONAL DE FOMENTO HORTIFRUTÍCOLA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de pesos colombianos)

<u>Activo</u>	Nota	2024	2023	Absoluta	Relativa
Activo corriente:					
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	3.105.814	4.207.381	-	1.101.567 -26%
Inversiones e instrumentos derivado:	6	2.862.076	8.220.141	-	5.358.065 -65%
Cuentas por cobrar	7	753.700	712.568	-	41.132 6%
Total activo corriente		6.721.590	13.140.090	-	6.418.500 -49%
Activo no corriente:					
Propiedades, planta y equipo	10	586.889	691.409	-	104.520 -15%
Activos intangibles		45.935	-	-	45.935 100%
Otros activos	16	600	341.671	-	341.071 -100%
Total activo no corriente		633.424	1.033.080	-	399.656 -39%
Total activo		7.355.014	14.173.170	-	6.818.156 -48%
Pasivo y Patrimonio					
Pasivo corriente:					
Cuentas por pagar	21	1.671.969	2.719.691	-	1.047.722 -39%
Beneficios a los empleados	22	729.391	632.651	-	96.740 15%
Total pasivo corriente		2.401.360	3.352.342	-	950.982 -28%
Pasivo no corriente:					
Otros pasivos	24	587	297.557	-	296.969 -100%
Total pasivo no corriente		587	297.557	-	296.969 -100%
Total pasivo		2.401.947	3.649.899	-	1.247.951 -34%
Patrimonio					
Resultados de ejercicios anteriores	27	10.523.271	14.320.670	-	3.797.399 -27%
Ajuste al patrimonio ejercicios ant.	27	-	5.837	-	- 100%
Resultado del ejercicio	27	-	3.803.236	-	1.766.968 46%
Total patrimonio		4.953.067	10.523.271	-	5.570.204 -53%
Total Pasivo y Patrimonio		7.355.014	14.173.170	-	6.818.155 -48%


ALVARO ERNESTO PALACIO PELAEZ
 Presidente Ejecutivo


KATHERIN JULIETH PEREZ ALARCON
 Contador Publico
 T.P. 218.116 - T


CARLOS ARTURO RODRIGUEZ VERA
 Auditor Interno - FNFH
 En representación de
 IFAS S.A.S



FONDO NACIONAL DE FOMENTO HORTIFRUTÍCOLA
ESTADO DE RESULTADOS
A 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de pesos colombianos)

	Nota	2024	2023	Absoluta	Relativa
<u>Ingresos operacionales</u>					
Rentas parafiscales	28	51.180.143	46.373.804	4.806.339	10%
Otros ingresos		1.692.980	2.072.271	-379.291	-18%
Total ingresos		52.873.123	48.446.075	4.427.048	9%
<u>Gastos de administración</u>					
Gastos de personal	29	7.889.710	6.683.457	1.206.253	18%
Generales		50.099.229	45.132.156	4.967.073	11%
Total gastos de administracion		57.988.939	51.815.613	6.173.326	12%
<u>Otros gastos</u>					
Depreciación propiedad planta y equipo		312.246	303.220	9.026	3%
Amortización de activos intangibles	29	17.754	0	17.754	100%
Comisiones y gastos bancarios		124.373	129.081	-4.708	-4%
Gastos diversos		15	1.397	-1.382	-99%
Total otros gastos		454.388	433.698	20.690	5%
Total gastos		58.443.327	52.249.311	6.194.016	12%
Resultado del Ejercicio		-5.570.204	-3.803.236	-1.766.968	46%


ALVARO ERNESTO PALACIO PELAEZ
 Presidente Ejecutivo


KATHERIN JULIETH PEREZ ALARCON
 Contador Publico
 T.P. 218.116 - T


CARLOS ARTURO RODRIGUEZ VER.
 Auditor Interno - FNFH
 En representación de
 IFAS S.A.S



FONDO NACIONAL DE FOMENTO HORTIFRUTÍCOLA

Contenido

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	4
1.1. Identificación y funciones	4
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.....	5
1.3. Base normativa y período cubierto	6
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura.....	6
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	7
2.1. Bases de medición.....	7
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.....	7
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera	7
2.4. Hechos ocurridos después del período contable	7
2.5. Otros aspectos.....	7
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.....	8
3.1. Juicios	8
3.2. Estimaciones y supuestos.....	8
3.3. Correcciones contables	9
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros	9
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	9
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	12
Composición.....	12
5.1. Depósitos en instituciones financieras.....	12
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS.....	13
Composición.....	13
6.1. Inversiones de administración de liquidez	13
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	14
Composición.....	14
7.20. Otras Cuentas por Cobrar.....	14
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	16
Composición.....	16
10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles.....	16



FONDO NACIONAL DE FOMENTO HORTIFRUTÍCOLA

10.4.	Estimaciones.....	17
10.4.1.	Depreciación – Línea Recta	17
NOTA 14.	ACTIVOS INTANGIBLES	17
	Composición	17
14.1.	Detalle saldos y movimientos	17
NOTA 16.	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	18
	Composición	18
16.1.	Desglose – Subcuentas otros activos	18
NOTA 21.	CUENTAS POR PAGAR	19
	Composición	19
21.1.	Revelaciones generales	19
21.1.1.	Adquisición de bienes y servicios nacionales	19
21.1.5	Recursos a favor de terceros.....	20
21.1.17.	Otras cuentas por pagar	21
NOTA 22.	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	22
	Composición	22
22.1.	Beneficios a los empleados a corto plazo	23
NOTA 24.	OTROS PASIVOS.....	23
	Composición	23
24.1.	Desglose – Subcuentas otros.....	23
NOTA 25.	ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	24
25.1.	Activos contingentes	24
25.1.1.	Revelaciones Generales de activos contingentes	24
NOTA 26.	CUENTAS DE ORDEN	25
26.1.	Cuentas de orden deudoras	25
26.2.	Cuentas de orden acreedoras	25
NOTA 27.	PATRIMONIO	25
	Composición	25
NOTA 28.	INGRESOS	26
	Composición	26
28.1.	Ingresos de transacciones sin contraprestación	26
28.1.1.	Ingresos fiscales – Detallado	27



FONDO NACIONAL DE FOMENTO HORTIFRUTÍCOLA

28.2	. Ingresos de transacciones con contraprestación	28
NOTA 29.	GASTOS.....	28
	Composición	28
29.1.	Gastos de administración. de operación y de ventas.....	28
29.2.	Deterioro. depreciaciones. amortizaciones y provisiones	29
29.7.	Otros Gastos	30
NOTA 37.	REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.....	30



FONDO NACIONAL DE FOMENTO HORTIFRUTÍCOLA

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

El Fondo Nacional de Fomento Hortifrutícola (FNFH) se creó por mandato de la Ley 118 de 1994, expedida por el Gobierno Nacional, la cual fue modificada por la Ley 726 de 2001, reglamentada por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural mediante los Decreto 2025 de 1996 y Decreto 3748 de 2004.

El 24 de diciembre de 1996, mediante la suscripción del contrato No. 206 de 1996, celebrado entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y Asohofrucol (el Gremio), se establece que el Gremio será el encargado de la administración del Fondo Nacional de Fomento Hortifrutícola y del recaudo, manejo e inversión de la Cuota de Fomento Hortifrutícola, creada mediante la Ley 118 de 1994, por un tiempo inicial de cinco (5) años, contados a partir de la aprobación de la garantía única, por lo que la fecha de inicio es el día 27 de enero de 1997. Cumplido ese plazo inicial, el contrato mencionado ha sido objeto de las siguientes modificaciones:

Fecha	Observación
21 de diciembre de 2001	Primera prórroga por cinco años más a partir del 27 de enero de 2002
19 de enero de 2007	Segunda prórroga hasta el 31 de diciembre de 2007 y se realizó la modificación No. 1 a la cláusula segunda del contrato
21 de diciembre de 2007	Tercera prórroga hasta el 31 de diciembre de 2008
4 de noviembre de 2008	Cuarta prórroga hasta el 31 de diciembre de 2009
23 de diciembre de 2009	Quinta prórroga hasta el 30 de junio de 2010
29 de junio de 2010	Sexta prórroga hasta el 29 de junio de 2015
26 de junio de 2015	Séptima prórroga hasta el 29 de diciembre de 2015 se modificó la cláusula novena del contrato, se incorporó la cláusula vigésima octava y se adicionan obligaciones a la cláusula segunda del mismo.
28 de diciembre de 2015	Octava prórroga hasta el 29 de junio de 2016.
19 de febrero de 2016	Se aclara la cláusula segunda de la prórroga octava.
29 de junio de 2016	Novena prórroga hasta el 29 de septiembre de 2016 y se modificó el párrafo segundo de la cláusula séptima del contrato.
29 de septiembre de 2016	Décima prórroga hasta el 29 de marzo de 2017
29 de marzo de 2017	Décima primera prórroga hasta el 29 de marzo de 2019
29 de marzo de 2019	Décima segunda prórroga hasta el 29 de septiembre de 2019
29 de septiembre de 2019	Décima tercera hasta el 29 de marzo de 2020
29 de marzo de 2020	Décima cuarta hasta el 31 de mayo de 2020
31 de mayo de 2020	Décima quinta hasta el 31 de agosto de 2020

El 28 de febrero de 2023 se firma el acta de liquidación del contrato de administración 206 de 1996 de la cuota de fomento hortifruticola, suscrito entre la Nación - el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y la Asociación Hortifruticola de Colombia – Asohofrucol,



FONDO NACIONAL DE FOMENTO HORTIFRUTÍCOLA

que constituye el balance definitivo de la terminación del vínculo contractual y la manifestación escrita de las partes de encontrarse a paz y salvo.

El 27 de Julio de 2020, mediante la suscripción del contrato No. 20200493, celebrado entre la Nación - Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y la Asociación Hortifrutícola de Colombia - Asohofrucol (el Gremio), se establece que el Gremio será el encargado de la administración del Fondo Nacional de Fomento Hortifrutícola (FNFH) y del recaudo, manejo e inversión de la Cuota de Fomento Hortifrutícola, creada mediante la Ley 118 de 1994, por un tiempo inicial de cinco (5) años, contados a partir de la aprobación de la garantía única requerida, por lo que la fecha de inicio es el día 31 de agosto de 2020.

El Administrador del Fondo ha cumplido con la normatividad que rige el funcionamiento del Fondo Nacional de Fomento Hortifrutícola (FNFH) de acuerdo con las características propias del sector.

Con el fin de garantizar el óptimo desarrollo del subsector hortifrutícola, se estableció en la Ley 118 de 1994 artículo 3 la Cuota de Fomento Hortifrutícola, la cual está constituida por el equivalente del 1% del valor de la venta de frutas y hortalizas de origen nacional.

Los recursos provenientes de la Cuota de Fomento Hortifrutícola deben ser invertidos en los subsectores agropecuario que los suministra, con sujeción a los siguientes objetivos establecidos en la Ley 118 de 1994 artículo 15:

- Promover la investigación
- Prestar asistencia técnica y capacitar
- Transferir tecnología
- Acopiar y difundir información
- Estimular la formación de empresas comercializadoras, canales de acopio y distribución.
- Apoyar las exportaciones
- Propender a la estabilización de precios de frutas y hortalizas

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) incorporado al Régimen de Contabilidad Pública mediante la Resolución 533 del 8 de octubre de 2016, teniendo en cuenta el marco conceptual normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de las entidades de gobierno y el instructivo 002 del 18 de diciembre de 2018.

Los primeros estados financieros del Fondo de acuerdo con las con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia se prepararon al 31 de diciembre de 2018. Las políticas de contabilidad indicadas en este informe se han aplicado de manera consistente desde el balance de apertura con corte al 1 de enero de 2019 (fecha de transición).



FONDO NACIONAL DE FOMENTO HORTIFRUTÍCOLA

En la preparación del balance de apertura, el Fondo Nacional de Fomento Hortifruticola (FNFH) ha ajustado las cifras reportadas previamente en los estados financieros preparados de acuerdo con los Marco Normativo de la Contaduría General de la Nación.

1.3. Base normativa y período cubierto

Los estados financieros del Fondo Nacional de Fomento Hortifruticola (FNFH), administrado por Asohofrucol, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 comprenden el estado de situación financiera, estado de resultados y estado de cambios en el patrimonio, bajo las Normas Internacionales Contables del Sector Público (NICSP), adjuntos al presente informe, junto con las revelaciones explicativas a dichos estados financieros de acuerdo a la Resolución 193 de 2020. Este informe incluye el resumen de las políticas contables más significativas por los años terminados en esas fechas.

Estos estados financieros son presentados a la Junta Directiva del Fondo Nacional de Fomento Hortifruticola (FNFH) previa aprobación de la Auditoría Interna.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

El Fondo Nacional de Fomento Hortifruticola (FNFH), es un Fondo sin personería jurídica administrado por la Asociación Hortifrutícola de Colombia – Asohofrucol, no es una entidad perteneciente al sector público, sino que al ser constituida como un fondo de fomento, que tiene a su cargo recursos públicos de manera temporal o permanente, por tanto, no está obligado a aplicar el Régimen de Contabilidad Pública. No obstante lo anterior, el Administrador del Fondo Nacional de Fomento Hortifruticola (FNFH) decidió de manera voluntaria aplicar el marco normativo de las entidades de gobierno, incorporado en el régimen de contabilidad pública mediante la resolución 533 del 8 de Octubre de 2015 y demás normas complementarias, basado en lo descrito en el párrafo del artículo 5 de la resolución 354 de 2007 y el radicado No 20152000041881, ambos de la Contaduría General de la Nación; en donde se explica que si los fondos de fomento que manejen recursos públicos deciden de manera voluntaria aplicar el Régimen de Contabilidad Pública, lo harán basados en el marco normativo según resolución 533 de 2015, aplicando los siguientes elementos:

- a) Referente teórico y metodológico de la regulación contable pública;
- b) Marco Normativo para Entidades de Gobierno;
- c) El marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera,
- d) Resolución 002 de 2015, sobre procedimientos para determinación de saldos iniciales
- e) Catálogo general de cuentas para entidades de gobierno según resolución 620 de 2015 Versión 2.
- f) Regulación del proceso contable y del sistema documental contable y
- g) Procedimientos transversales.



FONDO NACIONAL DE FOMENTO HORTIFRUTÍCOLA

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados en su gran mayoría sobre la base del costo histórico. Para algunas clases de activos, como por ejemplo muebles y enseres y equipos de computación, el Fondo Nacional de Fomento Hortifruticola (FNFH) utilizó el valor razonable.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Estos estados financieros son presentados en pesos colombianos (COP) y la moneda funcional es el peso. La unidad de redondeo es miles de pesos colombianos.

Los estados financieros por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024 y 2023, son tomados fielmente de los libros de contabilidad y presentan razonablemente en todos los aspectos de importancia material la situación financiera del Fondo Nacional de Fomento Hortifruticola (FNFH) en dichos períodos. Los resultados de sus operaciones por el período terminado en esa fecha fueron preparados, de acuerdo con los lineamientos previstos por la Contaduría General de la República, decretos, resoluciones, circulares y demás normas que regulan la materia, uniformemente aplicados.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

El tratamiento contable de las transacciones en moneda extranjera durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024 y 2023 se causan en pesos colombianos liquidando a la TRM de la fecha de la factura o documento equivalente.

2.4. Hechos ocurridos después del período contable

No se realizaron ajustes al valor en libros de activos y pasivos por hechos ocurridos después del cierre del período contable.

2.5. Otros aspectos

Los principios de contabilidad que observa el Fondo Nacional de Fomento Hortifruticola (FNFH) en la preparación de los estados financieros de propósito general son: entidad en marcha, devengo, esencia sobre forma, uniformidad, no compensación y período contable.



FONDO NACIONAL DE FOMENTO HORTIFRUTÍCOLA

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

Los estados financieros han sido construidos de conformidad con las normas aplicables a Entidades de Gobierno mediante las normas y decretos reglamentarios establecidos. Para su cumplimiento requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos.

La utilización de juicios es basada en la información fiable disponible y en técnicas o metodologías apropiadas.

No hay lugar para juicios, diferentes de aquellos que involucren estimaciones y que la administración haya realizado en el proceso de aplicación de las políticas contables del Administrador del Fondo Nacional de Fomento Hortifrutícola (FNFH).

Los juicios en este período no tienen un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros de acuerdo a lo estipulado en las políticas contables.

3.2. Estimaciones y supuestos

El uso de estimaciones razonables constituye una parte fundamental del proceso contable y no menoscaba la confiabilidad de la información financiera. No obstante, si como consecuencia de obtener nueva información o de poseer más experiencia, se producen cambios en las circunstancias en que se basa la estimación, esta se revisará y, de ser necesario, se ajustará. Lo anterior, no implica que esta se encuentre relacionada con períodos anteriores ni tampoco que constituya la corrección de un error, por lo cual su aplicación es prospectiva.

Son estimaciones contables, entre otras, el deterioro del valor de los activos, el valor de mercado de los activos financieros, el valor residual y la vida útil de los activos depreciables, las obligaciones por beneficios pos empleo y las obligaciones por garantías concedidas.

Un cambio en los criterios de medición aplicados implicará un cambio en una política contable y no un cambio en una estimación contable. Cuando sea difícil distinguir entre un cambio de política contable y un cambio en una estimación contable, se tratará como si fuera un cambio en una estimación contable.

Cuando el Administrador del Fondo Nacional de Fomento Hortifrutícola (FNFH) realice un cambio en una estimación contable, revelará lo siguiente:

- a) La naturaleza del cambio;
- b) El valor del cambio en una estimación contable que haya producido efectos en el período actual o que se espere los produzca en períodos futuros y
- c) La justificación de la no revelación del efecto en períodos futuros.



FONDO NACIONAL DE FOMENTO HORTIFRUTÍCOLA

3.3. Correcciones contables

El Administrador del Fondo Nacional de Fomento Hortifruticola (FNFH) corregirá los errores de períodos anteriores, sean materiales o no, en el período en el que se descubra el error, ajustando el valor de las partidas de activos y pasivos, que se vieron afectadas por este. En consecuencia, el efecto de la corrección de un error de períodos anteriores en ningún caso se incluirá en el resultado del período en el que se descubra el error. En caso de errores de períodos anteriores que sean materiales, para efectos de presentación, el Administrador del Fondo Nacional de Fomento Hortifruticola (FNFH) re expresará de manera retroactiva la información comparativa afectada por el error.

Cuando el Administrador del Fondo Nacional de Fomento Hortifruticola (FNFH) efectúe una corrección de errores de períodos anteriores revelará lo siguiente:

- a) La naturaleza del error de períodos anteriores;
- b) El valor del ajuste para cada período anterior presentado, si es posible;
- c) El valor del ajuste al principio del período anterior más antiguo sobre el que se presente información; y
- d) Una justificación de las razones por las cuales no se realizará una re-expresión retroactiva por efecto de la corrección del error.

Se elaboró el balance de apertura del fondo con corte a 31 de diciembre de 2019 según lo indicó la ley, resolución 484 de 2017, se realizaron ajustes contra el patrimonio por efectos de convergencia para aquellos elementos del activo y el pasivo que no cumplen la definición y/o parámetros dados por las Normas Internacional de Información del Sector Publico, se reconocieron aquellos activos y pasivos cuyo reconocimiento es requerido por las NICSP, y se reclasificaron las partidas que en su momento fueron reconocidas según el Marco Normativo de la Contaduría General de la Nación, como un tipo de activo, pasivo, o componente del fondo social.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

Los instrumentos financieros están representados en títulos valores y fondos de inversión en entidades financieras con calificación triple A y con rentabilidad fija; conforme el manual de inversiones y las instrucciones de la Junta Directiva del Fondo Nacional de Fomento Hortifruticola (FNFH), en cuanto al tipo de entidades en las cuales se tiene la inversión.

La tasa de interés promedio con la que se negociaron los CDTS fue del 10.5 % EA. Dadas las particularidades del mercado y las medidas tomadas por el Banco de la República para desincentivar el consumo.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

➤ Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo se componen de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de



FONDO NACIONAL DE FOMENTO HORTIFRUTÍCOLA

adquisición que están sujetos a riesgo insignificante de cambios en su valor razonable y son usados por la asociación en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

➤ Inversiones

Se reconocerán como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia. Las inversiones con un vencimiento menor a 90 días serán reconocidas como equivalentes del efectivo.

➤ Cuentas por cobrar

En cuanto al recaudo de la Cuota de Fomento Hortifrutícola, sólo se reconocerá como cuenta por cobrar, aquellos saldos certificados por la Auditoria Interna del Fondo Nacional de Fomento Hortifruticola (FNFH) que hayan dado origen al perfeccionamiento de un acuerdo de pago o, a la conformación del debido título ejecutivo conforme el decreto 2025 de 1996.

➤ Propiedades, planta y equipo

Se reconocerán como propiedades, planta y equipo, a) los activos tangibles empleados por el Administrador del Fondo Nacional de Fomento Hortifruticola (FNFH) para la prestación de servicios y para propósitos administrativos; y b) los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias del Fondo y se prevé usarlos durante más de un período contable.

Activo	Vida Útil (Años)	Valor Residual
Muebles y enseres y equipos de oficina	10 Años	0.0%
Equipos de comunicación y computación	5 Años	0.0%

➤ Activos intangibles

Se reconocerán como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales el Administrador del Fondo Nacional de Fomento Hortifruticola (FNFH) tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades del Administrador del Fondo Nacional de Fomento Hortifruticola (FNFH) y se prevé usarlos durante más de un período contable.

➤ Arrendamientos

Los arrendamientos se clasificarán en operativos o financieros de acuerdo con la transferencia, que haga el arrendador al Fondo Nacional de Fomento Hortifruticola (FNFH), de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo. Un arrendamiento se clasificará como financiero cuando el arrendador transfiera, sustancialmente al Fondo Nacional de Fomento Hortifruticola (FNFH), los riesgos y ventajas inherentes a la



FONDO NACIONAL DE FOMENTO HORTIFRUTÍCOLA

propiedad del activo, así su propiedad no sea transferida. Un arrendamiento se clasificará como operativo si el arrendador no transfiere, sustancialmente al Fondo Nacional de Fomento Hortifruticola (FNFH), los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

➤ Deterioro del valor de los activos

El deterioro del valor de un activo no generador de efectivo es la pérdida en su potencial de servicio, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la depreciación o amortización.

➤ Cuentas por pagar

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por el Administrador del Fondo Nacional de Fomento Hortifruticola (FNFH) con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

➤ Beneficios a empleados y plan de activos

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que el Administrador del Fondo Nacional de Fomento Hortifruticola (FNFH) proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.

➤ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR

NOTA 9. INVENTARIOS

NOTA 11. BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSION

NOTA 15. ACTIVOS BIOLOGICOS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTO DE FINANCIACION

NOTA 19. EMISION Y COLOCACION DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

NOTA 23. PROVISIONES

NOTA 30. COSTO DE VENTAS

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD
SOCIAL EN PENSIONES

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE
CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES



FONDO NACIONAL DE FOMENTO HORTIFRUTÍCOLA

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	3.105.814	4.207.381	-1.101.567
Depósitos en instituciones financieras	3.105.814	4.207.381	-1.101.567

El efectivo y equivalentes al efectivo representa el valor de los recursos disponibles depositados en instituciones financieras con el propósito de llevar a cabo las transacciones y demás operaciones bancarias.

5.1. Depósitos en instituciones financieras

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2024 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	3.105.814	4.207.381	- 1.101.567	62.387	6%
Cuenta corriente	2.111.509	3.390.393	-1.278.884	0	0%
Cuenta de ahorro	994.305	816.988	177.317	62.387	11.5%

El efectivo y equivalentes al efectivo está conformado por las cuentas corrientes y de ahorro de acuerdo con las necesidades del Fondo Nacional de Fomento Hortifruticola (FNFH) y la ejecución de proyectos.

El siguiente es un detalle de las cuentas corrientes:

CONCEPTO	2024	2023
Cuenta Corriente Bbva 833029614	0	214.485
Cuenta Corriente Bancolombia 053-000010-76	1.313.743	1.095.947
Cuenta Corriente Banco De Occidente 221-84417-8	134.916	624.715
Bancolombia Cta Cte 053-000052-42 FNFH-PNFH DT-TR0004	0	832.371
Bancolombia Cta Cte 053-000065-48 FNFH-Fitosanitario DT- AT0013	0	622.875
Bancolombia Cta Cte 053-000075-98 FNFH-PNFH DT-TR0010	417.927	0
Banco de occidente Cta Cte FNFH AE-ADI0009	68.996	0
Davivienda Cta Cte FNFH 007869996509	96.611	0
Bancolombia Cta Cte 053-000080-10 FNFH-DT- AT 0015	79.265	0
Davivienda Cta Cte FNFH MISIÓN CHINA MC-AE0003 - 007869996426	51	0
Total Cuentas Corrientes	2.111.509	3.390.393

El siguiente es un detalle de las cuentas de ahorro:

CONCEPTO	2024	2023
Bco Caja Social No.2404 7023 743 FNFH	41.410	56.658
Banco Bancolombia Nro 0158-000000184 Fiducuenta	10.581	23.724
Fnfh-Cuenta Rentable 253-82703-4	553.358	340.431
Cuenta Ahorro Rentable - 007800700515 ASHF-FNFH	12.579	395.866
Cuenta Ahorro Colectivo - 00002-00080-02963-1 ASHF-FNFH	338	309
Cuenta ahorro007869996517 FNFH AE-ADI011	311.029	0
Cuenta ahorros Davivienda 007800708120	65.010	0
Total, Cuentas Ahorros	994.305	816.988



FONDO NACIONAL DE FOMENTO HORTIFRUTÍCOLA

Efectivo y equivalentes al efectivo disminuyeron en un 26% debido al aumento de la ejecución presupuestal y el aumento de la rotación de los recursos financieros para cubrir las obligaciones del Fondo Nacional de Fomento Hortifrutícola (FNFH) pendientes por pagar a diciembre de 2024.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Composición

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	2.862.076	8.220.141	-5.358.065
Inversiones de administración de liquidez	2.862.076	8.220.141	-5.358.065

Las inversiones e instrumentos derivados representan el valor de las operaciones financieras llevadas a cabo mediante contrato para comprar y vender activos como títulos valores sobre tasas de interés, los cuales se liquidan en una fecha futura acordada.

6.1. Inversiones de administración de liquidez

CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	% DETER.
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	2.862.076	0,0	2.862.076	8.220.141	12.433.016	17.791.081	2.862.076	100%
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	2.862.076	0,0	2.862.076	8.220.141	12.433.016	17.791.081	2.862.076	100%
Certificados de depósito a término (cdt)	2.862.076	0,0	2.862.076	8.220.141	12.433.016	17.791.081	2.862.076	100%

Las inversiones e instrumentos derivados corresponden a los CDT's colocados de acuerdo con las ofertas de las diferentes entidades financieras, el comportamiento del mercado y las medidas tomadas por el Comité de inversiones bajo las premisas de seguridad, transparencia y disponibilidad de los recursos distribuidos de acuerdo con las necesidades de liquidez.

El siguiente es el detalle del saldo de la cuenta de inversiones, al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Inversiones año 2024	Número	Plazo (Días)	Valor de inversión
BBVA	251190	150	1.067.873
Occidente	1809788	120	897.038
Occidente	1810412	150	897.165
Total			2.862.076

Inversiones año 2023	Número	Plazo (Días)	Valor de inversión
Banco de Occidente	1728271	180	1.571.597
Banco BBVA	229104	180	1.291.034



FONDO NACIONAL DE FOMENTO HORTIFRUTÍCOLA

Banco BBVA	228630	180	1.277.151
Banco Caja Social	226831	180	1.000.000
Banco de Occidente	225756	180	893.373
Banco de Occidente	1711425	182	700.000
Banco BBVA	231441	180	533.737
Banco Caja Social	225189	180	528.249
Banco BBVA	228282	180	425.000
Total			8.220.141

Inversiones e instrumentos derivados disminuyó en un 65% debido a la necesidad de cubrir la liquidez requerida para los proyectos en ejecución.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	753.700	712.568	41.132
Transferencias por cobrar	0	5.749	-5.749
Otras cuentas por cobrar	753.700	706.819	46.881

Las cuentas por cobrar representan el valor de los derechos a favor del Fondo Nacional de Fomento Hortifrutícola (FNFH) por el concepto liquidaciones con entidades de salud y de ingresos tributarios.

7.20.Otras Cuentas por Cobrar

CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	753.700	0	753.700	0	0	0	0	0	753.700
Esquemas de cobro	736.635	0	736.635				0	0	736.635
Otras cuentas por cobrar	17.065	0	17.065	0	0	0	0	0	17.065

Las cuentas por cobrar (esquemas de cobro) son los acuerdos de pago por concepto de cuota de fomento, correspondientes al resultado de verificaciones realizadas a recaudadores de las cuales surgieron saldos por pagar al Fondo Nacional de Fomento Hortifrutícola (FNFH) y sobre los que se suscribieron acuerdos de pago que se vienen amortizando conforme las condiciones pactadas con los terceros. A continuación, se presenta un detalle de los saldos de capital por acuerdos de pago firmados:



FONDO NACIONAL DE FOMENTO HORTIFRUTÍCOLA

RECAUDADOR	FECHA DE FIRMA	CUOTAS	2024	2023
GALLEG0 HERNANDEZ VALENTINA	23/06/2023	4		3.746
MARULANDA PIEDRAHITA FERNANDO ANTONIO	22/06/2023	12		6.357
LOPERA CASTRILLON CARLOS ANDRES	21/06/2023	12	19.082	20.917
HOYOS CARDONA ANIBAL FERNANDO	22/06/2023	15		16.539
COOPERATIVA MULTIACTIVA SAN JUAN	21/06/2021	25		2.702
CASOMA EXPORT S.A.S.	25/07/2024	36	157.180	
C.I. COLFRUTAS S.A.S.	29/07/2024	36	173.073	
MARFRUIT S.A.S.	25/07/2024	26	59.108	
FUNDACION VIVE COLOMBIA	26/06/2023	36	40.718	114.011
COMERCIALIZADORA LA GRANJA FRUVER S A S	20/10/2023	24		2.000
INVERSIONES VIVE AGRO S A S	23/06/2023	6		22.819
PROCESADORA AGROINDUSTRIAL LA CUMBRE LIMITADA	22/06/2023	12	1.986	1.984
AGROPECUARIAS BANANERAS S A S	22/06/2023	36	10.135	16.216
TOLIMON S A S	5/11/2024	10	58.945	
INVERSIONES PASTO VERDE S.A.S. BIC	21/06/2023	48	85.372	114,121
CABRERA BARAJAS SALOMON	27/10/2022	28	1.729	7.705
MERCADOS FAMILIARES LTDA - MERCAFAM LTDA	27/10/2022	30	10.997	58.623
ECODANIMAR S A S	29/07/2022	14		3.138
VALLEY FRUIT S A S	30/11/2022	8		
FABRICA DE LA FELICIDAD SAS	19/12/2022	12		2.507
INVERSIONES LATORRE JARAMILLO SAS	22/10/2021	30		5.109
VERD FRUITS S A S	1/01/2022	23		4.720
ARCANGEL MIGUEL INTERNATIONAL S A S	20/06/2023	11		28.729
VELANDIA LEON CRISTIAN FABIAN	16/08/2022	24		3.820
REYES CARRILLO DANIELA	22/06/2022	18		2.579
COMERCIALIZADORA CITRICOS J.J S.A.S.	26/01/2024	61	110.144	
COMFRUVECOL S A S	23/06/2023	12	20	2.917
AGROCOMERCIALIZADORA TERRANO S.A.S.	5/05/2022	21	-	9.741
EXPOFRUTO S A S	21/06/2023	12		13.108
OSPINA TRUJILLO JOSE ADAIME	20/06/2023	36	8,146	16.293
TOTAL			736.635	480.402

Otras cuentas por cobrar corresponden a la devolución de recursos de proyectos no ejecutados por parte de Asohofrucol y al reconocimiento de incapacidades/licencias a favor del Fondo Nacional de Fomento Hortifruticola (FNFH) pendientes por cobrar a Asohofrucol.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	586.889	691.409	-104.520
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	144.671	144.671	0
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	2.352.820	2.209.902	142.918
Depreciación acumulada de PPE (cr)	-1.910.602	-1.663.164	247.438
Deterioro acumulado de PPE (cr)	0	0	0

Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-118.379	-110.252	8.127
Depreciación: Equipos de computación y comunicación	-1.792.223	-1.552.912	239.311

La Propiedad, planta y equipo representa el valor de los bienes tangibles de propiedad del Fondo Nacional de Fomento Hortifrutícola (FNFH), que se utilizan para el desarrollo de sus actividades, se compone por muebles, enseres y equipo de oficina y equipos de comunicación y computación.

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	OTROS BIENES MUEBLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	2.209.902	144.671		2.354.573
+ ENTRADAS (DB):	142.918	0	0	142.918
Adquisiciones en compras	142.918	0		142.918
- SALIDAS (CR):	0	0	0	0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	2.352.820	144.671	0	2.497.491
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0	0	0	0
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	2.352.820	144.671	0	2.497.490
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	1.792.223	118.379	0	1.910.602
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	1.552.912	110.252		1.663.164
+ Depreciación aplicada vigencia actual	239.311	8.127		247.437
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0	0	0	0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	560.597	26.292	0	586.889
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	76	81,83	0	77
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0	0,00	0	0



FONDO NACIONAL DE FOMENTO HORTIFRUTÍCOLA

FONDO NACIONAL DE FOMENTO HORTIFRUTÍCOLA				
CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES				
USO O DESTINACIÓN	0	0,00	0	0
+ En servicio	560.597	26.292		586.889
REVELACIONES ADICIONALES				
GARANTIA DE PASIVOS	0	0	0	0
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	0	0	0	0

10.4. Estimaciones

10.4.1. Depreciación – Línea Recta

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
	Equipos de comunicación y computación	5	5
	Muebles, enseres y equipo de oficina	10	10

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
ACTIVOS INTANGIBLES	45.935	0	45.935
Activos intangibles	303.950	240.260	63.690
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-258.015	-240.260	-17.755

Los activos intangibles representan la adquisición de software para el proceso de recaudo.

14.1. Detalle saldos y movimientos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARES	TOTAL
SALDO INICIAL	145.874	94.386	240.260
+ ENTRADAS (DB):	0	63.690	63.690
Adquisiciones en compras	0	63.690	63.690
- SALIDAS (CR):	0	0	0
Disposiciones (enajenaciones)	0	0	0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	145.874	158.076	303.950
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0	0	0
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	145.874	158.076	303.950
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	145.874	94.386	240.260
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	145.874	94.386	240.260
+ Amortización aplicada vigencia actual	0	17.754	17.754
- DETERIORO ACUMULADO DE INTANGIBLES (DE)	0	0	0
Saldo inicial del Deterioro acumulado	0	0	0



FONDO NACIONAL DE FOMENTO HORTIFRUTÍCOLA

= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)	0	45.936	45.936
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	100%	71%	85%
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0	0	0

En el Fondo Nacional de Fomento Hortifruticola (FNFH), los activos intangibles representan el saldo de software para el área de recaudo.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
OTROS ACTIVOS	600	341.671	-341.071

Los avances y anticipos entregados representan los valores entregados por el Fondo Nacional de Fomento Hortifruticola (FNFH) en calidad de avance o anticipo para la obtención de bienes y servicios que están pendientes de legalización.

16.1. Desglose – Subcuentas otros activos

CONCEPTO	SALDO CTE 2024	SALDO FINAL 2023	VALOR VARIACIÓN
OTROS ACTIVOS	600	341.671	-341.071
Otros avances y anticipos	600	341.671	-341.071
Anticipo para gastos de viaje	600	341.671	-341.071

Los anticipos para adquisición de bienes y servicios corresponden a los saldos pendientes por legalizar por gastos de viaje del proyecto DT-TR0016 Costa Santanderes:

CONCEPTO	2024	2023
Gastos de Viaje	600	3.700
Total	600	3.700

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

CONCEPTO	SALDO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	SALDO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	-1.671.969	-1.671.969	-2.719.691	-2.719.691	1.047.722
Adquisición de bienes y servicios nacionales	-527.533	-527.533	-932.861	-932.861	405.328
Recursos a favor de terceros	-736.635	-736.635	-480.402	-480.402	-256.233
Otras cuentas por pagar	-407.801	-407.801	-1.306.428	-1.306.428	898.627

Las cuentas por pagar representan las obligaciones adquiridas por el Fondo Nacional de Fomento Hortifrutícola (FNFH) con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro la salida de un flujo financiero determinable a través de equivalentes al efectivo.

21.1. Revelaciones generales

21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES			-527.533
Bienes y servicios			-21.484
Nacionales	PN	0	0
Nacionales	PJ	1	-21.484
Proyectos de inversión			-506.049
Nacionales	PN	17	-6.175
Nacionales	PJ	30	-499.874

La adquisición de bienes y servicios nacionales corresponden a las obligaciones contraídas por el Fondo Nacional de Fomento Hortifrutícola (FNFH) por el concepto de adquisiciones de bienes y servicios de proveedores nacionales y la adquisición de bienes y servicios para proyectos de inversión específicos.

El siguiente es un detalle de los saldos pendientes por pagar por concepto de proyectos de Inversión al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

FONDO NACIONAL DE FOMENTO HORTIFRUTÍCOLA

CONCEPTO	2024	2023
Otros acreedores	- 125.654	- 209.105
Investigación	- 13.040	- 199.372
Cuota de administración	- 220.611	- 196.703
Descuentos de nómina por pagar ASHF	- 36.262	- 168.266
Insumos para productores	0	- 53.455
Adquisición de bienes y servicios	0	- 20.024
Impresos y publicaciones	0	- 18.598
Divulgación y socialización proyecto, acciones del gremio y FNFH	0	- 9.619
Capacitación especializada a través de expertos	- 5.520	- 7.437
Capacitación asistencia técnica y recursos humanos	0	- 6.934
Giras técnicas, días de campo	0	- 2.500
Materiales y suministros papelería	0	- 1.622
Insumos y elementos para brigada de fumigación	0	- 727
Talleres de capacitación a técnicos y productores	0	- 532
PAPELERIA, ÚTILES, CARNETIZACIÓN OFICINAS DEPARTAMENTALES Y NACIONAL	- 239	0
MOVILIZACIONES VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	- 202	0
Acopio y Difusión de información (ADI)	- 103.331	0
Capacitación recaudo	- 1,190	
Total, proyectos de inversión	- 506.049	- 894.894

21.1.5 Recursos a favor de terceros

ASOCIACIÓN DE DATOS			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS			-736.635
Recaudos por clasificar			-736.635
Nacionales	PJ	16	-707.677
Nacionales	PN	3	-28.958

FONDO NACIONAL DE FOMENTO HORTIFRUTÍCOLA

Corresponde al saldo de los acuerdos de pago detallados en nota 7.21. El administrador del Fondo Nacional de Fomento Hortifruticola (FNFH) no reconoce los saldos pendientes por amortizar por acuerdos de pago como ingresos, sino hasta el momento en que se recibe el pago efectivo.

21.1.17. Otras cuentas por pagar

ASOCIACIÓN DE DATOS			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
OTRAS CUENTAS POR PAGAR			-407.801
Impresos y publicaciones			-39.042
Nacionales	PJ	1	-39.042
Viáticos y gastos de viaje			-412
Nacionales	PJ	1	-330
Nacionales	PN	1	-82
Honorarios			-196.358
Nacionales	PN	20	-90.496
Nacionales	PJ	29	-105.862
Servicios			-171.930
Nacionales	PN	51	-86.240
Nacionales	PJ	26	-85.690
Comunicación, transportes y correo			-59
Nacionales	PN	1	-59

Otras cuentas por pagar representan el valor de las obligaciones contraídas por el Fondo Nacional de Fomento Hortifruticola (FNFH) diferentes a las mencionadas anteriormente.

A continuación, se presenta un resumen de la composición del saldo de honorarios correspondiente a los proyectos de inversión, al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

CONCEPTO	2024	2023
Técnicos		- 202.396
Asistentes técnicos 1	- 105.862	- 148.280
Líder departamental hortifrutícola		- 89.599
Operario Brigada		- 50.103
Movilizaciones	- 1.732	- 47.120
Socio empresariales	- 42.462	- 32.461
Honorarios profesional de apoyo		- 25.397
Supervisores de brigadas		- 16.634



FONDO NACIONAL DE FOMENTO HORTIFRUTÍCOLA

Líder componente		-	15.166	
Honorarios Técnico y/o tecnólogo administrativo regional		-	8.522	
Honorarios coordinador		-	6.835	
Honorarios proyectos	-	19.398	-	5.572
Líder departamental hortifrutícola (nivel 1)	-	5.446	-	4.956
Profesional de Certificaciones		-	4.941	
Ingeniero Sistemas		-	4.461	
Profesional Sistema de Información		-	3.774	
Comunicador		-	3.476	
Tecnólogos	-	2.294	-	2.106
Honorarios auxiliar administrativos	-	2.135	-	1.959
Socializaciones		-	811	
Honorarios ingenieros agrónomos	-	5.987		
Profesional de Apoyo contable tributario y financiero	-	6.440		
Profesional especializado BPA	-	4.602		
Total Honorarios	-	196.358	-	674.569

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	-729.391	-632.651	-96.740
Beneficios a los empleados a corto plazo	-729.391	-632.651	-96.740
RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	-729.391	-632.651	-96.740
A corto plazo	-729.391	-632.651	-96.740

Los beneficios a los empleados incluyen las cuentas que representan las obligaciones generadas por el concepto de las retribuciones que el Fondo Nacional de Fomento Hortifrutícola (FNFH) proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios prestados incluyendo cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral.

Detalle de Beneficios y Plan de Activos

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	(729.391)
Cr	Nómina por pagar	(941)
Cr	Cesantías	(392.833)
Cr	Intereses sobre cesantías	(46.333)
Cr	Vacaciones	(289.114)
Cr	Aportes a riesgos laborales	(170)

Todos los beneficios a los empleados corresponden a beneficios a corto plazo. La entidad no presenta beneficios a largo plazo ni beneficios pos empleo. Los beneficios por terminación se incluyen como un gasto durante el período en el cual se presentan, no se estima que la entidad pueda presentar reestructuraciones geográficas ni de personal.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

CONCEPTO	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	VALOR VARIACIÓN
OTROS PASIVOS	-587	0	-587	-297.557	0	-297.557	-296.969
Avances y anticipos recibidos	-587	0	-587	-683	0	-683	95
Ingresos recibidos por anticipado	0	0	0	0	0	0	0
Otros pasivos diferidos	0	0	0	-296.874	0	-296.874	-296.874

Otros pasivos representan las obligaciones contraídas por el Fondo Nacional de Fomento Hortifrutícola (FNFH) en el desarrollo de sus actividades y que no han sido incluidas en otro grupo.

24.1. Desglose – Subcuentas otros

CONCEPTO	SALDO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	SALDO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	VALOR VARIACIÓN
OTROS PASIVOS	-587	0	-297,557	-297,557	-296,969
Otros avances y anticipos	-587	0	-683	-683	95
Devoluciones transitorias	-587	0	-683	-683	95
Otros ingresos recibidos por anticipado	0	0	0	0	0
Ingresos por aclarar	0	0	0	0	0
Otros pasivos diferidos	0	0	-296,874	-296,874	-296,874
Ingresos por aclarar recaudo	0	0	-296,874	-296,874	-296,874

FONDO NACIONAL DE FOMENTO HORTIFRUTÍCOLA

Devoluciones transitorias corresponden a devoluciones de recaudo que se encuentran pendientes y que están a cargo del proceso de recaudo.

De acuerdo a la conciliación mensual realizada con el proceso de recaudo, durante la vigencia se determinó reclasificar contablemente los ingresos por aclarar de otros ingresos recibidos por anticipado a otros pasivos diferidos sin especificar vigencia.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1. Activos contingentes

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
ACTIVOS CONTINGENTES	227.853.429	265.450.580	-37.597.151
Otros activos contingentes	227.853.429	265.450.580	-37.597.151

Otros activos contingentes representan activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o no ocurrencia de un evento incierto en el futuro que no están bajo el control de Fondo Nacional de Fomento Hortifruticola (FNFH) se registra cuando es posible realizar una medición.

25.1.1. Revelaciones Generales de activos contingentes

CONCEPTO	CORTE 2024	CANTIDAD (Procesos o casos)	DETALLE DE INCERTIDUMBRES O IMPRACTICABILIDAD DEL DATO	
	VALOR EN LIBROS		ASOCIADAS AL VALOR	ASOCIADAS CON LA FECHA
ACTIVOS CONTINGENTES	227.853	4		
Otros activos contingentes	227.853	4		
Otros derechos contingentes	227.853	4		
Títulos ejecutivos C.I. Pelicanos SAS	10.421	1	Probable: 26 al 50%	Se encuentra en la etapa procesal de "Secuestro de vehículo embargado".
Títulos ejecutivos Fundación Vive Colombia	146.585	1	Posible: 51 a 100%.	Se encuentra en la etapa procesal "Sentencia que decreta continuidad en la ejecución. Se suscribió acuerdo de pago para el cumplimiento de la obligación. Se radicó medida cautelar de embargo cuentas bancarias y de los derechos de crédito que posea la sociedad demandada.
Títulos ejecutivos C.I. Cítricos Agrosierra Ltda.	68.169	1	Posible: 51 a 100%.	Se encuentra en la etapa procesal "Entrega de títulos". Así mismo, el proceso se encuentra en gestión jurídica para su terminación, ante el cobro de los títulos y su aplicación a periodos o meses según verificación de la correcta liquidación de la Cuota
Títulos ejecutivos C.I. Tropicool SAS	2.678	1	Probable: 26 al 50%	Demanda Ejecutiva que se encuentra en etapa procesal "sentencia que decreta continuidad en la ejecución - validación de medidas cautelares".

Corresponden a demandas ejecutivas por cuota a favor con probabilidad de recuperación del 26 al 100% de acuerdo a la gestión del proceso de recaudo.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0	0.00
ACTIVOS CONTINGENTES	227.853	227.853	0.00
DEUDORAS FISCALES	0	0	0.00
DEUDORAS DE CONTROL	214.694.361	162.538.809	52.155.552
Documentos entregados para su cobro	0	0	0
Ejecución de proyectos de inversión	214.694.361	162.538.809	52.155.552
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-214.922.215	-162.821.632	-52.100.583
Activos contingentes por contra (cr)	-227.853	-282.823	54.969
Deudoras de control por contra (cr)	-214.694.362	-162.538.809	-52.155.552

Cuentas de orden deudoras representan los hechos en los cuales pueden generarse derechos a favor del Fondo Nacional de Fomento Hortifrutícola (FNFH). incluye cuentas de control para el registro de las correspondientes contrapartidas.

26.2. Cuentas de orden acreedoras

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	-	-	-
ACREEDORAS DE CONTROL	-163.643.485	111.487.932	- 52.155.552
Ejecución de proyectos de inversión	-163.643.485	111.487.932	- 52.155.552
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	163.643.485	111.487.932	52.155.552
Acreedoras de control por contra (db)	163.643.485	111.487.932	52.155.552

Cuentas de orden acreedoras representan los hechos en los cuales pueden generarse obligaciones a favor del Fondo Nacional de Fomento Hortifrutícola (FNFH), incluye cuentas de control para el registro de las correspondientes contrapartidas.

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	4.953.067	10.523.271	-5.570.204
Resultados de ejercicios anteriores	10.523.271	14.320.670	-3.797.399
Ajuste al patrimonio ejercicios ant.		5.837	-5.837
Resultado del ejercicio	-5.570.204	-3.803.236	-1.766.968



FONDO NACIONAL DE FOMENTO HORTIFRUTÍCOLA

Patrimonio de las entidades de gobierno corresponde a las cuentas que representan el capital del Fondo Nacional de Fomento Hortifruticola (FNFH) y el reconocimiento de variaciones de activos o pasivos.

Resultado de ejercicios anteriores representa el valor del resultado acumulado de ejercicios anteriores.

El resultado del ejercicio (déficit) corresponde a la legalización de proyectos sin importar su vigencia (actual o anterior) de acuerdo con la ejecución y a los informes financieros con el fin de reflejar su estado real.

NOTA 28. INGRESOS

Composición

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS	-52.873.123	-48.446.075	-4.427.048
Ingresos fiscales	-51.180.143	-46.373.804	-4.806.339
Otros ingresos	-1.692.980	-2.072.271	379.291

Ingresos representan los incrementos en los beneficios económicos a lo largo del periodo contable y surgen de transacciones con y sin contraprestación.

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	-51.180.143	-46.373.804	-4.806.339
INGRESOS FISCALES	-51.180.143	-46.373.804	-4.806.339
Rentas parafiscales	-51.275.548	-46.592.929	-4.682.619
Devoluciones y descuentos (db)	95.405	219.125	-123.720

El Fondo Nacional de Fomento Hortifruticola (FNFH) reconoce ingresos por Contribución Parafiscal Cuota de Fomento Hortifrutícola, cuando surge el derecho de cobro o cuando se recaude lo que suceda primero. El derecho de cobro es el originado en autoliquidaciones de terceros, en las liquidaciones privadas y en los demás actos administrativos que liquiden obligaciones a cargo de los usuarios, una vez dichas liquidaciones oficiales y demás actos administrativos queden en firme y en otros documentos que establezcan derechos de cobro a favor del administrador del Fondo Nacional de Fomento Hortifruticola (FNFH); o cuando se recaude lo que surja primero.

Las devoluciones y descuentos corresponden a valores de devoluciones efectivas de cuotas de fomento a favor de los terceros que las originaron y/o por reclasificaciones efectuadas en el momento de identificar el recaudo efectivamente recibido.

28.1.1. Ingresos fiscales – Detallado

DESCRIPCIÓN	RESUMEN DE TRASANCCIONES			
CONCEPTO	RECONOCIMIENTO DE INGRESOS (CR)	AJUSTES POR: DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS (DB)	SALDO FINAL	% DE AJUSTES
INGRESOS FISCALES	-51.275.548	95.405	-51.180.143	-0,19
Rentas parafiscales	-51.275.548	95.405	-51.180.143	-0,19
Cuota de fomento	-51.275.548	95.405	-51.180.143	-0,19

A cierre de diciembre se registraron ingresos totales por concepto del recaudo parafiscal hortifrutícola por el monto acumulado de **\$51.180.143**. Cabe indicar que, con los cambios en las políticas contables, se dio alcance de reconocimiento como ingresos de las transacciones efectuadas a las cuentas bancarias de recaudo de ASOHOFRUCOL - FNFH, cuyos terceros no son identificados (Estos registros son registrados como Pagos por Aclarar - PA).

Lo anterior, evidencia que se presentó un comportamiento estable con una tendencia creciente de un **10%** en comparación con lo recaudado en el mismo período del año anterior 2023, al evidenciarse que al cierre del mes de diciembre se dio cumplimiento en un **102%** entre lo proyectado y efectivamente recaudado, aportándose ingresos adicionales a los estimados para la vigencia 2024 por el valor de **\$1.248.194**.

Este cumplimiento positivo fue consecuencia del alcance de las estrategias de seguimiento propuestas por la Unidad de Recaudo, a efectos de lograr que los recaudadores procedan con el traslado de manera oportuna y suscriban acuerdos y compromisos de pago ante acreencias parafiscales, aun cuando se presentan factores adversos a la producción hortifrutícola, por ejemplo, los efectos negativos del Fenómeno del Niño a lo largo de los tres primeros meses del año y del inicio de La Niña en diferentes regiones, o la situación de orden público que atraviesa algunas zonas del país.

Con relación al registro de ingresos por intereses moratorios, se observa que a cierre de diciembre este componente presentó un ingreso acumulado de **\$950.610**, es decir, un cumplimiento del **98%** frente a lo estimado para la vigencia 2024, que corresponde a **\$972.814**.

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	-1.692.980	-2.072.271	379.291
Venta de bienes	0	0	0
Otros ingresos	-1.692.980	-2.072.271	379.291
Financieros	-1.563.655	-1.835.845	-272.190
Ingresos diversos	-129.325	-236.426	-107.101
Extraordinarios	0	0	0

Ingresos financieros representa, principalmente, los ingresos por rendimientos financieros producto de la colocación de las inversiones a término fijo en entidades financieras con calificación triple A. Bajo este concepto, también se registran intereses por mora en el pago de las Cuotas de Fomento liquidados y pagados por los recaudadores, la mayor parte de ellos provenientes de los acuerdos de pago suscritos.

Ingresos diversos corresponden los rendimientos de las cuentas bancarias del Fondo Nacional de Fomento Hortifrutícola (FNFH), también se registran las Cuotas de Fomento Hortifrutícola de vigencias anteriores efectivamente pagadas por los recaudadores así como por la aclaración de consignaciones pendientes de años anteriores.

NOTA 29. GASTOS

Composición

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
GASTOS	58.443.327	52.249.311	6.194.016
De administración y operación	57.988.939	51.815.613	6.173.326
Deterioro. depreciaciones. amortizaciones y provisiones	330.000	303.220	26.780
Otros gastos	124.388	130.478	-6.090

Gastos representan los decrementos en el potencial de servicios o en beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable a cambio de una contraprestación.

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2024	EN ESPECIE 2023
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	57.988.939	51.815.613	6.173.326	57.988.939	0
De Administración y Operación	57.988.939	51.815.613	6.173.326	57.988.939	0
Generales	50.099.229	45.132.156	4.967.073	50.099.229	0
Sueldos y salarios	4.414.864	3.727.111	687.753	4.414.864	0



FONDO NACIONAL DE FOMENTO HORTIFRUTÍCOLA

CONCEPTO	2024	2023	2022	2021	2020
Contribuciones efectivas	1.255.901	1.059.032	196.869	1.255.901	0
Prestaciones sociales	1.100.517	947.735	152.782	1.100.517	0
Gastos de personal diversos	523.188	449.793	73.395	523.188	0
Impuestos, contribuciones y tasas	308.303	254.845	53.458	308.303	0
Aportes sobre la nómina	243.626	207.236	36.390	243.626	0
Contribuciones imputadas	43.311	37.705	5.606	43.311	0

Gastos de administración, de operación y de ventas representan los gastos asociados a las actividades de planificación organización, dirección, control y apoyo logístico así como los gastos originados en el desarrollo de la operación principal del Fondo Nacional de Fomento Hortifruticola (FNFH).

A continuación. se presenta un resumen de la composición del saldo de gastos generales de los proyectos aprobados por la junta directiva y ejecutados durante la vigencia. al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

CONCEPTO	2024	2023
Honorarios	24,351,265	20,458,478
Otros gastos generales	2,209,098	4,558,702
Contratos de administración	5,118,014	4,637,521
Materiales y suministros	5,369,456	5,056,227
Otros servicios	3,295,367	2,947,875
Gastos de Desarrollo	3,746,758	2,328,123
Estudios y proyectos	1,181,172	1,044,192
Promoción y divulgación	1,693,576	1,076,778
Comunicaciones y transporte	1,034,713	1,000,507
Arrendamiento	701,032	662,256
Impresos. publicaciones. suscripciones y afiliaciones	446,941	357,553
Publicidad y propaganda	352,993	330,932
Viáticos y gastos de viaje	265,110	314,844
Servicios públicos	152,023	144,209
Mantenimiento	114,231	128,835
Gastos legales	28,816	44,218
Servicios de aseo. cafetería. restaurante y lavandería	24,808	24,611
Intangibles	13,856	16,295
Total gastos generales	50.099.229	45.132.156

29.2. Deterioro. depreciaciones. amortizaciones y provisiones

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	330.000	303.220	26.780
DEPRECIACIÓN	312.246	303.220	9.026
De propiedades, planta y equipo	312.246	303.220	9.026



FONDO NACIONAL DE FOMENTO HORTIFRUTÍCOLA

AMORTIZACIÓN	17.754	0	17.754
De activos intangibles	17.754	0	17.754
PROVISIÓN	0	0	0

Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones representan el valor acumulado de la pérdida sistemática de la capacidad operativa de la propiedad, planta y equipo por el consumo del potencial de servicio, la cual se estima teniendo en cuenta el costo, la vida útil y las pérdidas por deterioro reconocidas.

29.7. Otros Gastos

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
OTROS GASTOS	124.388	130.478	-6.090
COMISIONES	124.373	129.081	-4.708
Comisiones servicios financieros	124.373	129.081	-4.708
GASTOS DIVERSOS	15	1.397	-1.382
Otros gastos diversos	15	1.397	-1.382

Comisiones servicios financieros comprende los gastos financieros acumulados de las cuentas bancarias que posee el Fondo Nacional de Fomento Hortifrutícola (FNFH), por concepto de comisiones, IVA cobrado por entidades financieras, entre otros.

Otros gastos diversos comprenden los ajustes, reversiones y anulaciones de informes de ejecución presentados por los ejecutores de proyectos de inversión y cambios normativos, se viene manejando la cuenta 58, la cual permite reflejar al detalle esta partida.

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Al corte 31 de diciembre de 2024 para el Fondo Nacional de Fomento Hortifrutícola (FNFH) no se presenta el estado de flujo de efectivo de acuerdo con lo estipulado en el artículo 1 de la resolución 283 de 2002 de la Contaduría General de la Nación. el cual modifica el artículo 4 literal d) de la resolución 533 de 2015 en el subtítulo “primer periodo de aplicación” en relación con el plazo para la presentación del estado de flujos de efectivo. el cual quedará así:

“d. La presentación del estado de flujo de efectivo bajo el Marco Normativo para Entidades de Gobierno se aplaza de forma indefinida”